Guía de Orientación para la presentación de proyectos en el marco de la convocatoria a concurso de becas 2019 - 2021[[1]](#footnote-1)

1. Título del Proyecto:

Es el nombre que identifica al proyecto, debe ser conciso de modo tal que exprese en pocas palabras el objetivo de la investigación. Asimismo, es conveniente que mencione el tipo de diseño que tendrá la investigación, pero si al hacerlo se pierde claridad en la redacción es recomendable formularlo como subtítulo.

Ejemplo 1:

*Factores psicosociales que inciden en el consumo de alcohol en jóvenes escolarizados de la Ciudad de Buenos Aires. Estudio cuali – cuantitativo de tipo descriptivo.*

Ejemplo 2:

*Incidencia del consumo de pasta base durante el embarazo. Estudio exploratorio en dos (2) maternidades públicas del conurbano bonaerense.*

1. Eje para el que se presenta el proyecto:

Consultar los ejes priorizados en la presente convocatoria.

1. Resumen:

En pocas líneas debe expresar una idea clara de que se quiere estudiar, para qué, en quienes, cuándo y cómo. Es importante que los elementos principales de la planificación sean formulados explícita, sintética y claramente. A saber: el problema a investigar y su justificación, los objetivos de la investigación, la/s hipótesis –en el caso que las hubiera – el tipo de diseño y técnica, una breve descripción de los procedimientos que se llevarán a cabo y el plan de análisis de los datos.

Hay que tener en cuenta que el resumen es la carta de presentación del proyecto. Es aconsejable redactarlo una vez que se ha concluido con el armado del protocolo.

1. Palabras clave:

Escribir entre 3 a 5 palabras para identificar el proyecto.

1. Delimitación y justificación del problema a investigar:

Un problema de conocimiento científico surge en el marco de una reflexión o de un trabajo estrictamente científico. Se trata de realizar indagaciones con la pretensión de alcanzar algún grado de generalización en los conocimientos alcanzados o bien de revisar los conocimientos disponibles. En tal sentido, puede decirse que impacta en el cuerpo de saberes establecidos en el contexto de cierta tradición disciplinaria para hacerlo crecer, consolidarlo o eventualmente abrir nuevos rumbos de desarrollo teórico o técnico.

El propósito último de toda investigación es incrementar o mejorar nuestros conocimientos teóricos o empíricos acerca de ciertos fenómenos, es decir, conocer, comprender, interpretar o explicar por qué o cómo ocurren.

* 1. Identificación y delimitación del problema:

Identificar y delimitar el problema es un momento medular en la planificación de cualquier estudio, por tanto, es necesario que en el proyecto el problema a investigar esté claramente planteado.

Es recomendable comenzar por identificar y delimitar el tema o área de interés para luego delimitar el problema específico a investigar, es decir sobre qué aspectos concretos y relaciones se va a trabajar. Para ello se debe realizar una lectura de la bibliografía disponible acerca del problema, que informe acerca de los avances, vacíos existentes, discrepancias, acuerdos o coincidencias en suma dar cuenta del estado actual de los conocimientos sobre el problema.

Es importante considera que del adecuado planteo del problema de investigación dependerá la correcta formulación de los objetivos y el encuadre metodológico.

* 1. Justificación del problema:

Consiste en formular la relevancia del problema, es decir justificar con argumentos convincentes la importancia de llevar adelante la investigación.

Todo estudio contiene, de forma explícita o implícita, un propósito o finalidad, un “para qué” se realiza el trabajo. Este propósito suele estar expresado con verbos como “contribuir”, “fomentar”,” favorecer”, “promover” y otros semejantes.

1. Objetivos generales y específicos:

Los objetivos establecen que aspectos específicos planteados en el problema se estudiarán. Su formulación debe ser clara y precisa con respecto a las variables o categorías y las relaciones entre ellas, la población sobre la que se extenderán los resultados y cuando corresponda el periodo de tiempo al que se refiere el estudio.

Es usual redactarlos con verbos en infinitivo: “describir”, “identificar”, comparar”, “establecer”, “explorar” u otros similares.

En la práctica se suele distinguir entre objetivos generales y específicos. El primero es considerado el “foco” del estudio y en su formulación abarca a los objetivos específicos.

Finalmente es importante no confundir objetivos con propósitos, ni con actividades o tareas que se realizarán durante la investigación.

Ejemplo:

*Objetivo general:*

Efectuar un análisis del modelo teórico de intervención que sustenta el Programa Nacional XX a los fines de revisar las estrategias en prevención y orientar en nuevas líneas de trabajo en este campo

*Objetivos específicos:*

* 1. Examinar la génesis del programa seleccionado
  2. Identificar las concepciones (teórico – ideológicas) que le dan sentido y sustentan el programa
  3. Identificar los dispositivos institucionales de formulación y diseño del mismo.
  4. Señalar y describir las estrategias que implementan la prevención
  5. Proponer nuevas líneas de trabajo para la práctica preventiva.

1. Hipótesis:

Debe estar presente en todos aquellos trabajos cuya pregunta de investigación tiene como respuesta una hipótesis que será sometida a prueba. Tanto los estudios cuantitativos como cualitativos pueden plantear hipótesis o no. Hay diseños que no pretenden estudiar relaciones entre variables, sino describirlas o explorarlas; así como existen estudios que no poseen hipótesis ni implícita ni explícitamente, sobre todo aquellos que investigan temas de corta tradición y son de tipo exploratorios.

La hipótesis de investigación es una afirmación sobre algún aspecto del universo cuyo valor de verdad es desconocido. Su principal propiedad es que sea contrastable empíricamente, es decir que la afirmación contenida en la misma sea verificable a través de la observación de los hechos mediante algún instrumento válido.

1. Estado del arte:

El estado del arte, o el estado actual de los conocimientos sobre el tema refiere a lo investigado hasta el momento sobre el tema / problema bajo estudio. Es un marco de referencia. La revisión de investigaciones anteriores tiene por objetivo establecer como ha sido tratado el tema, como se encuentra en el momento de realizar la investigación, cuáles son sus tendencias, qué avances se han registrado en ese campo, qué nuevos aportes y /o líneas de investigación pueden realizarse.

Es importante destacar la actualidad y/o vigencia que se expongan en el estado del arte. Mencionar los canales de búsqueda. Asimismo, tener en cuenta que la información sea acorde al contexto en el que vamos a desarrollar nuestra investigación. Y por último tener en cuenta que es importante explicitar la vinculación entre la información recabada y el objeto de nuestra investigación.

1. Marco teórico:

El marco teórico constituye un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción que articulados entre sí orientan la forma de aprehender la realidad. En este apartado el investigador debe desarrollar el fundamento teórico – conceptual que sostiene y da significado al problema planteado, situándolo dentro del sistema de proposiciones y supuestos teóricos generales y específicos.

Una manera ordenada de presentar la base teórica es comenzar por el desarrollo de la *teoría general* para luego desarrollar la *teoría* sustantiva. La primera está constituida por un conjunto de proposiciones lógicas e interrelacionadas que implican una visión de la sociedad, del lugar que las personas ocupan en ella y de las características que asumen las relaciones entre el todo y las partes. La segunda - teoría sustantiva - está conformada por proposiciones teóricas específicas respecto de la parte de la realidad social que se pretende estudiar.

En cualquier tipo de estudio se necesita realizar una definición de los conceptos con los que se va a trabajar, no obstante, es necesario tener en cuenta que este apartado requiere de cierta flexibilidad básicamente porque depende del tipo de investigación que se pretende realizar. Por ejemplo, en algunos campos científicos como el de la biología y la química los fundamentos teóricos son uniformes y consensuados; en cambio en el campo de las disciplinas sociales hay distintas posiciones y tradiciones teóricas. En estos últimos, a veces se empieza a pensar desde lo empírico y se arma el anclaje teórico, y otras veces se puede reflexionar desde teorías más generales.

Es importante recordar que en los estudios de tipo cualitativo todo el proceso de planificación es más flexible, en el sentido que se va reformulando a medida que se trabaja en el campo. Y si bien por lo general el investigador entra al campo pretendiendo capturar las categorías con que el grupo social estudiado da significado a la realidad, deberá igualmente señalar las dimensiones preliminares propuestas por la teoría.

1. Metodología:

En este apartado se deben determinar y explicar las estrategias y procedimientos que se llevarán a cabo para dar respuesta al problema y alcanzar los objetivos. Refiere a la descripción de cómo se va a realizar la investigación.

En el uso cotidiano la noción de metodología aparece vinculada a los métodos, pero ambos no son lo mismo. La metodología trata de la lógica interna de la investigación, mientras que los métodos constituyen una serie de pasos, que le dan unidad, coherencia y secuencia a todas las actividades que se emprenden para abordar el problema y producir conocimiento.

Si bien la metodología y los métodos son diferentes se entrecruzan, por ejemplo: el método experimental, las encuestas, así como la utilización de técnicas estadísticas de análisis, se utilizan en el marco de una metodología cuantitativa; mientras que las entrevistas, la observación, los grupos de discusión, la narrativa y el análisis del discurso son utilizados en estrategias cualitativas.

* 1. Descripción del ámbito de estudio:

Refiere a las características del lugar donde se va a realizar la investigación. En ocasiones al lugar se lo denomina ámbito de estudio o campo.

Asimismo, es importante que queden claros los motivos por los cuales se ha recortado ese ámbito y no otro. Un punto central es que se analice la accesibilidad con la que se cuenta para entrar al campo.

* 1. *Tipo de estudio y diseño:*

Es el esquema general o marco estratégico que le da unidad, coherencia y sentido práctico a todas las actividades que se emprenden para abordar el problema y cumplir con los objetivos planteados. Existen variadas formas de clasificar los tipos de diseño o estudio, por tanto, no se incluyen en este protocolo todas las formas posibles, sino que se mencionan solo alguna de ellas:

* 1. Tipo de estudio según el tratamiento de los datos: cuantitativo (clásicamente estudios de corte estadístico o de medida), cualitativos (clásicamente estudios que procuran comprender o interpretar el sentido del accionar de los hombres y grupos: fenomenológicos, etnográficos, biográficos, historias de vida, etc) o bien mixtos.
  2. Tipos de estudio según el número de mediciones: transversales o sincrónicos, longitudinales o diacrónicos (estudios de cohorte)
  3. Tipos de estudio según alcance: exploratorios, descriptivos, clasificatorios, explicativos
  4. Tipos de estudio según la temporalidad: retrospectivos o prospectivos.

Es importante tener en cuenta que cualquiera sea la clasificación que se utilice es conveniente que la descripción del diseño sea lo suficientemente explícita para comprender la estrategia que se utilizará para llevar adelante la investigación.

* 1. Población, muestra, unidad de análisis y variables:

1. Universo o población objetivo: se llama universo al conjunto de entidades de las que se desea conocer algo en una investigación. Refiere a toda la población blanco sobre la que se quieren aplicar los resultados de la investigación o sobre la que recaen las conclusiones. Pueden ser personas, instituciones, programas, etc

Ejemplo:

*Jóvenes de ambos sexos de entre 17 y 23 años que viven en el conurbano bonaerense y que consumen o han consumido alcohol.*

1. Unidad de análisis: se considera como unidad de análisis a cada una de las unidades – objeto de estudio - a las que se refiere cada uno de los datos de la investigación respecto de una propiedad determinada en un instante dado. Es importante que se precisen los criterios de inclusión y exclusión de participación de las unidades de análisis.

Ejemplo:

Inclusión: participarán todos los varones y mujeres de entre 17 y 23 años que se definan como consumidores de alcohol y aquellos que hayan consumido anteriormente y en la actualidad se consideren no bebedores.

Exclusión: no participarán jóvenes de ambos sexos que no den su consentimiento informado.

1. Muestra. Selección y tamaño de la muestra:

Es requisito especificar todos los procedimientos que determinan el tipo y tamaño de muestras con las que se va a trabajar.

Las muestras podrán ser probabilísticas (aleatorio simple, aleatorio estratificado, aleatorio sistemático, por conglomerados, y otros) o no probabilísticas (consecutivas, por conveniencia, temporales, a criterio).

Cuando se trabaja con muestras es prácticamente inevitable cometer errores, por lo que es necesario que se realice algún anticipo de los errores esperados (margen de error) o bien indicar que procedimientos se seguirán para controlarlos.

1. Las variables: su medición

Una variable es un rasgo o aspecto de un objeto de estudio capaz de asumir diferentes valores. Los distintos valores o estados de una variable se denominan categorías. La construcción de categorías depende de decisiones teóricas y empíricas. Un correcto sistema de categorías debe ser exhaustivo, contener categorías mutuamente excluyentes y ser pertinente para el universo que se está estudiando.

Las variables teóricas o conceptos pueden presentar diferentes niveles de abstracción y en consecuencia, diferentes dificultades para la medición. El proceso de pasaje de los conceptos a los indicadores (observables) e índices (medidas de resumen) se denomina operacionalización.

El proceso de operacionalización de una variable compleja (más de una dimensión) requiere de instancias intermedias e implica una serie de pasos u operaciones típicas:

* Definición nominal: definición conceptual de la variable teórica.
* Definición real: especificación de dimensiones o aspectos componentes a los que alude el contenido del concepto.
* Definición operacional: selección de indicadores. Los indicadores son los referentes empíricos de los atributos que no son observables de modo directo.

La relación entre los indicadores y el concepto es de probabilidad y no de certeza y por este motivo las mediciones siempre son indirectas.

Construcción de índices: en un sentido amplio el término índice refiere a cualquier medida resumen en tanto indicador total de una variable compleja. Para integrar varios indicadores en un índice, estos deben tener entre sí “dependencia teórica”.

Ejemplo:

*Describir las características clínicas y manejo médico de los pacientes con cardiopatías leves a moderadas internados en el servicio XX del Hospital XX.*

Las variables que se identifican en este ejemplo son: características clínicas, manejo médico, cardiopatías leves y cardiopatías moderadas.

La definición nominal es buscar, en las fuentes ya desarrolladas en el marco teórico la definición de cada uno de estos conceptos.

* 1. Selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos. Fuentes primarias y secundarias. Prueba piloto del instrumento.

En esta sección el investigador tendrá que describir los procedimientos que garanticen y aseguren que la recolección de información que se realice será la adecuada para el diseño y el logro de los objetivos.

En principio se deberá definir si se trabajará con fuentes primarias o secundarias o ambas. Si se decide trabajar con fuentes secundarias, será oportuno describir las fuentes, el contenido y calidad de los datos se espera obtener.

Si se decide utilizar datos primarios deberá describir las técnicas, instrumentos o procedimientos que se utilizarán: reportes personales estructurados, semi o no estructurados (cuestionarios, guías de entrevistas), observaciones estructuradas o no (hoja de registro de observaciones), dinámica de grupos focales (guía del moderador), análisis de contenido (guía de análisis) etc.

Cuando se utilicen instrumentos ya probados y validados, es necesario que se realice una breve descripción de los mismos. Si la guía la va a confeccionar el investigador, será necesario que desarrolle los procedimientos que seguirá para su elaboración.

Asimismo, es de fundamental importancia que el investigador describa con detalle el procedimiento que seguirá para garantizar la validez y la confiabilidad de los resultados.

Los procedimientos de control podrán ser: entrenamiento y control de los entrevistadores u observadores. Triangulación de diseños, de instrumentos, ente otros.

Cuando se realicen estudios cuyo objetivo sea evaluar los resultados de una intervención, como los estudios comparativos con diseños experimentales o cuasi experimentales, de antes y después y otros similares, será necesario que se detallen las actividades de intervención que se llevarán a cabo. Entre otras cosas identificar el lugar, las actividades y la frecuencia de las mismas.

Cuando el instrumento es elaborado para cumplir con los objetivos de la investigación, entonces es importante que se aclare cómo se va a probar el instrumento, es decir, cuándo y cómo se realizará la prueba piloto. Asimismo, es aconsejable que se especifiquen las áreas del instrumento que se probarán: adecuación del instrumento a la información que se desea obtener (preguntas adecuadas, comprensibles, redacción clara, espacio para las respuestas, facilidad de llenado, entre otros aspectos), entrenamiento de los encuestadores, si se cuenta con el equipo adecuado, etc.

* 1. Plan de ejecución de la investigación

La elaboración de esta fase da como resultado una guía acerca de los pasos necesarios a seguir para entrar en el terreno. Prever estos aspectos es importante ya que la mejor investigación puede fracasar porque no ha sido pensando, ni planificado el acceso al campo de estudio. Los pasos varían según el tipo de investigación.

1. Consideraciones éticas

La formulación de esta sección debe efectuarse considerando los requisitos éticos establecidos en la Guía para Investigaciones de Salud Humana, aprobada por Resolución 14800/11 del Ministerio de Salud de Nación.

1. Bibliografía

En la bibliografía se dice mucho más de la planificación de la investigación de lo que usualmente se cree. La misma refleja si se ha trabajado con autores reconocidos internacionalmente, así como con bibliografía actualizada y completa. La bibliografía debe seguir las recomendaciones de citado establecidas para trabajos científicos. En este caso normas APA.

1. El presente documento fue elaborado tomando como base la “Guía de orientación para la elaboración de un proyecto de Investigación” de la Comisión Nacional Salud Investiga del Ministerio de Salud. [↑](#footnote-ref-1)